

¡ Cuánta necesidad tenemos hoy, hermanos carísimos, en cada parroquia de un tal prodigio ! Entonces comprenderíamos, como el demonio, sabiendo que el Domingo es un día de gracia y de salud, redobla sus esfuerzos, para instigarnos á profanarlo ; é iluminados por un resto de fé, tomaríamos la resolución de santificar mejor el día del Señor y de observar mas fielmente el mandamiento que dice : *santificarás los Domingos, sirviendo á Dios devotamente...* Así sea.

TRIGÉSIMA INSTRUCCION.

CUARTO MANDAMIENTO.

PRIMERA INSTRUCCION.

DEBERES DE LOS HIJOS PARA CON SUS PADRES. LOS HIJOS DEBEN :

1° RESPETAR A SUS PADRES : 2° DEBEN AMARLOS.

TEXTO. — *Honora patrem tuum et matrem tuam, ut sis longævus.*
Honra á tu padre y á tu madre, para que tengas vida larga.

(EXOD. CAP. XX, V. 12).

EXORDIO. — Ya sabeis, hermanos míos, y por otra parte el catecismo os la ha enseñado, que Dios dió á su pueblo por medio de Moisés sus mandamientos, grabados en dos tablas de piedra. Los tres primeros mandamientos que hasta ahora hemos explicado, estaban grabados sobre la primera tabla y encierran las obligaciones que tiene el hombre para con Dios. Los otros siete, escritos en la segunda tabla, contienen nuestros deberes para con el prójimo. Así, segun la palabra de Jesucristo, hablando propiamente, todos los mandamientos se reducen á dos : esto es, amar á Dios de todo corazon y amar al prójimo, como á sí mismo por respeto á Dios. En efecto, amar á Dios quiere decir adorarle, respetar su santo nombre y santificar el día que se reservó, rindiéndole los

homenajes, á que tiene derecho. He aquí, pues, tres mandamientos, que en realidad están resumidos en uno solo, el amor de Dios... Amar al prójimo como á nosotros mismos por respeto á Dios, es darle el honor que le debemos, cuando es nuestro superior, respetar su vida, sus bienes, su reputacion y la virtud de su esposa como la de su hija. Ved ahí los siete mandamientos, contenidos en la segunda habla. Uno solo puede resumirlos todos, á saber : Amar á nuestro prójimo como á nosotros mismos por amor de Dios.

Era muy justo, hermanos míos, que el primer mandamiento de la segunda tabla comenzase por los deberes que tenemos que cumplir para con los autores de nuestros días... Despues de nuestras obligaciones para con Dios, nada de mas santo y sagrado, que las que tenemos con nuestros padres y madres. Despues de Dios, ¿ nó son ellos, á quienes debemos la vida y todos los bienes temporales ? Sin embargo, esta palabra *padre y madre* debe entenderse en un sentido mas ancho. Ella encierra nuestros abuelos, nuestros tíos y tías, nuestros padrinos y madrinas y todos aquellos, á quienes debemos particular afecto y respeto. Nuestra alma tambien tiene sus superiores, sus padres y madres que Dios la diera en el día que entró ella á formar parte de esta noble familia, que se llama la Iglesia católica. Nuestro Santo Padre el Papa, Cabeza de toda la Iglesia, el Obispo, que gobierna esta Diócesis, los párrocos, á quienes el obispo ha confiado el encargo de instruiros y dirigiros, sí, nosotros tambien somos vuestros superiores en el órden espiritual, y este mandamiento encierra igualmente vuestras obligaciones para con los superiores que teneis segun de Fé...

PROPOSICION. — Muchas instrucciones serán indispensables, para explicar debidamente este mandamiento... Comenzaré hoy por explicar los deberes de los hijos para con sus padres y madres... ¿ Qué significan, pues, estas palabras ; Honrarás padre y madre ? Escuchadlo bien, hijos, que estais aquí presentes. Significan dichas palabras, que vosotros debeis respetar, amar y obedecer á vuestros padres, asistirlos durante el tiempo de su vida y rogar por ellos despues de su muerte.

DIVISION. — Pero en esta mañana me detendré sólo en los dos primeros deberes, esto es : *Primeramente* : que los hijos deben respetar á sus padres ; en *segundo* lugar ; que deben amarlos.

Primera parte. — ¿ Qué debemos entender, hermanos míos, por el respeto que debemos á nuestros padres ?... Esto es una cosa que en cierta manera es mas fácil de sentirse y ser percibida con la mente, que de definirse con palabras. Es, pues, el respeto una deferencia interior, una delicadeza de afeccion, que nos hace estimar á nuestros padres y nos mueve á consultarlos, á seguir sus avisos y á someternos á sus simples consejos é insinuaciones. ¿ Veis, por ejemplo á ese padre, á esa madre, que hace observaciones dictadas por el mas tierno interés ? Si sus hijos acogen esas observaciones con pronta sumision, esto será una muestra de respeto. Supongamos que sea una reprension la que hace el padre ó la madre, y que la tal reprension sea racional y mas ó menos merecida : si se trata de hijos que estén verdaderamente poseidos del sentimiento de respeto, recibirán ellos sin murmurar la reprension... Este respeto, de que estamos hablando, debe tambien mostrarse con signos exteriores, en las palabras, en las obras y por maneras humildes y sumisas. A mí me gusta ver dentro de una familia á los abuelos sentados en el mejor rincon del hogar y ocupando el sitio de honor en la mesa. Entonces digo para mí : He aqui una familia, que es una verdadera escuela de respeto ; y los hijos que tratan de tan digna manera á sus ancianos padres, serán ellos á su vez tratados con respeto por sus hijos, cuando se hallen en la vejez.

Y entendedlo bien, hermanos carisimos, para dispensarnos de tributar esta suerte de honor á nuestro padre ó madre, no aleguenos su edad, ni nuestra posicion superior é independiente ; eso sería una excusa vana y frívola que nunca aceptará Dios. O sino ved la leccion que sobre este punto nos da aquel santo patriarca de la antigua Ley, José. Hállase éste encumbrado por sus servicios al mas alto empleo de Egipto ; Faraon le ha hecho Virey de toda la nacion, y poniéndole su propio anillo en los dedos, le ha constituido legitimo depositario de su autoridad. Elevado José á tan alto

rango hace venir á Jacob, su anciano padre ; le ha enviado carros y bestias de carga, á fin de hacer mas apacible y menos trabajoso el viaje al venerable anciano. ¿ No es esto bastante ?... No, en verdad ; para el corazon de tan buen hijo esto sería poco, su respeto irá mas lejos todavia, él dejará su palacio y se adelantará por si mismo á bien larga distancia al encuentro de su encanecido padre ; y será el primero en echarse á sus brazos... O santo patriarca, sois vos en verdad un noble modelo de piedad filial, bien digno de ser propuesto sin cesar á la imitacion de los hijos de nuestros días... ¡ Ah, hermanos carisimos, cuánto ha menguado este respeto de los hijos para con sus padres y madres ! A medida que en esta generacion descreida se ha ido mermando y quitando á Dios los honores que le son debidos, han ido perdiendo los padres aquellos respetos, á que tienen derecho por su natural autoridad. ¿ No veis como ya abundan los hijos y hasta las hijas, que lanzan sobre sus padres miradas insolentes ? ¡ Pobres padres, pobres madres, haced una observacion y veréis como vuestros hijos se encogen de hombros, se sonrien con desprecio y hasta os responden con aspereza !

¿ He de mostraros tambien, hermanos carisimos, la indigna manera, con que, aun á vista de nosotros, los sacerdotes, se trata no pocas veces á los abuelos, esos padres tan dignos por su ancianidad y tan curtidos en los trabajos de la vida ? ¡ Ah ! yo os he de decir, que esa falta de respeto y consideracion á padres y madres, acabados por los achaques y rendidos por la vejez, me aflige profundamente el corazon. Digamos siquiera algo de lo que pasa á nuestra vista algunas veces, porque me da pena y vergüenza el decir que sea muchas. Hé aqui á un padre y una madre que, decrepitos ya, han abandonado al dominio de un hijo ó una hija la casa que ellos habian comprado ó construido, y las tierras que habian adquirido con sus sudores y á costa de penosas economías. Vosotros creeréis acaso, que agradecidos los hijos por ese abandono de todos sus bienes, que les han hecho sus padres, han de mostrarse con éstos mas obsequiosos y respetuosos... Pues no es así ; esos infortunados ancianos ya no tienen lugar en la casa que

habian fabricado... Arrinconados á una oscura pocilga, á la misma caballeriza, allá solos y aislados, como objetos nauseabundos, no tienen otro alivio en tan cruel abandono, que derramar amargas lágrimas; sí, os digo lo que han visto mis ojos; y yo mismo y otros sacerdotes, que se han hallado en semejantes casos, hemos procurado consolar, y mas de una vez, á padres tan desgraciados, y les hemos llevado el Viático en establos tan pobres á lo ménos como el de Belén... ¡ Era eso quizás el paso de la justicia divina!... ¡ Tal vez habian esos infelices padres educado mal á sus hijos ó relegado á su vez á semejante estado á sus ancianos padres, dejando morir á estos en tan reprehensible abandono! Yo no lo sé... ni tampoco tengo interés en saberlo... Lo que nos demuestra esta infame conducta es lo terrible de la pasion de la avaricia... No solamente esta pasion ahogá y aniquila la fé, sino que mata tambien en el alma el respeto que la misma naturaleza nos enseña para con los autores de nuestra vida.

Dirá tal vez alguien: « ¡ Pero si ya son excesivamente viejos; si chocean y han caido en una segunda infancia! » Y aun si quereis, añadiré de mí parte, que padecen ellos achaques repugnantes... Pero ¿ qué pretendéis concluir de aqui?... ¿ Dejan por eso de ser ellos vuestros padres y madres?... Y cuando vos venisteis al mundo, ¿ no pasasteis tambien por las debilidades de la infancia? ¿ No delirasteis, ni choceasteis hasta los cuatro ó cinco años y quizás por mas largo tiempo?... ¿ Quién, pues, os ha criado, cuidado y alimentado con la mas tierna afeccion?... ¿ Quién os ha prodigado los repugnantes cuidados que reclamaban vuestra flaqueza é infancia?... Si habeis olvidado todo esto, sois bien digno de lástima; y si no lo habeis olvidado, reconoced entonces que debeis respetar á vuestros padres en todo tiempo, sea cualquiera su edad, y sean los que fueren los achaques que les aflijan; porque lo cierto es, que vos les debeis la vida, les debeis tambien los bienes de que gozais; y en fin, no dejan ellos de ser los representantes de Dios en la tierra...

Segunda parte. — Debemos tambien amar á nuestros padres. Vosotros, hermanos carísimos, que teneis corazon, vosotros, á

quienes hemos visto rodear de tantos cuidados y amor á vuestros ancianos padres, vosotros, á quienes vemos ir cada Domingo despues de Misa, á arrodillaros sobre su tumba: yo estoy cierto, que estais acordes conmigo y que os estais diciendo á vosotros mismos: Aunque Dios no mandara amar al padre y á la madre, yo empero les habría amado siempre...

Sin embargo debemos creer, que Dios que conoce á fondo la naturaleza humana, preveía, que algunos hijos de corazon egoista y corrompido no amarían á sus [padres, ó que á lo mismos sería necesario constreñirlos á hacerlo por medio de un precepto expreso... Amar á su padre y á su madre es una cosa tan justa y natural!... Reflexionemos, pues, un instante... Este instante será corto... ¡ la cosa es tan clara!... Voy á dirigirme á los hijos jóvenes aun: los que teneis mas edad, que todavía teneis la dicha de poseer á vuestros padres y madres, tomaréis de mis palabras lo que mas os convenga; si además ya sois padres y madres, os hallaréis aun en mejor situacion para poder entenderme y sacar de mis reflexiones vuestro provecho... ¿ Qué es, pues un padre? Es un hombre que por nosotros ha gastado su juventud, su trabajo y sus sudores. ¡ Cuántas veces volviendo fatigado de sus faenas, nos ha tomado sobre sus rodillas y nos ha hecho repetir nuestras primeras palabras!... Nuestro sonreír le descansaba; y al día siguiente se entregaba con mas ardor á penosos labores, para procurarnos el alimento, los vestidos y mil otros regalillos, de que él se privaba á sí mismo, á trueque de darnos gustos. ¡ Ah! amemos, pues, á nuestros padres; sean ellos jóvenes ó viejos, robustos todavía, ó ya débiles y achacosos por la edad, démosles lugar preferente en nuestro corazon, amándoles con ternura y cariño... Dios bendice á los hijos que aman á sus padres.

El amor que nos tienen los padres, es serio, fuerte y generoso hasta el sacrificio, pero hay todavía algo de mas tierno y sensible en la afeccion que nos han mostrado nuestras madres. ¡ Nodrizas, por previsoras, cariñosas y diligentes que seais, nunca jamás llegaréis vosotras á ser lo que se llama una madre, una verdadera madre! Mirad, pues, á esa amorosa, digna y noble mujer, á quien

llamamos nuestra madre, la que no sólo nos ha dado á luz á costa de muy graves dolores, sino que tambien nos ha alimentado con su leche y nos ha apretado tan veces contra su corazon... ¡ Qué paciencia para enseñarnos á balbucear nuestras primeras palabras! ¡ cuántos cuidados, cuánta solicitud durante nuestra infancia! Nuestras delicias fueron las suyas, nuestras penas ¡ ah! ella las sintió mas vivamente que nosotros mismos. Y ¿ nosotros seríamos tan insensibles, que dejáramos de amar á esa alma unida á nuestra alma, á ese corazon materno, que siempre palpó por nuestro bien y del cual ha sido como formado nuestro propio corazon?... ¡ Vaya! que en este caso no seríamos hombres, sino unos brutos, unos verdaderos mónstruos... Así pues, para todo corazon bien nacido es sumamente dulce y fácil el mandamiento que nos dice: *Amarás á tu padre y madre.*

A pesar de esto, hermanos míos, se encuentra á veces hijos que no aman ni á su padre ni á su madre. Las pasiones de la juventud les roban el corazon y tuercen sus mas nobles inclinaciones. En vano un padre les hará las mas justas observaciones. ¡ Pobre madre, en vano gimes y lloras; tu hijo no te ama ya, tu hija te desdeña! Viejos achacosos, ¿ qué sois ya para tales hijos é hijas? Un embarazo, bocas inútiles y nada mas. ¿ De qué servis sobre la tierra; no habeis ya llegado á la edad de moriros?... Creéis que exagero, hermanos míos? ¿ No habeis oido vosotros mismos mas de una vez la erupcion de tan infames santimientos?... ¡ Oh ingratitud de hijos sin entrañas, que han olvidado lo que es un padre, que ya no saben lo que vale una madre, y cuyo corazon endurecido por la avaricia, es refractario á todo sentimiento justo y generoso!... Lo repito, hermanos míos, los padres deben ser amados, la naturaleza lo reclama, Dios lo manda... Sin embargo, hermanos carísimos, permitidme anunciaros una verdad cruel, que la experiencia de todos los días hace demasiado patente, y es, que dos ó tres años despues de la primera comunión ya no son pocos los hijos, que dejan de amar á sus padres; esto quiere decir, que vosotros los que me escuchais, cuando llegueis á viejos, debeis apresuraros á morir, si quereis dar gusto á vuestros

hijos...! Ved ahí cómo se os ama, ved cómo se os amará!...

Dichosos vosotros, si teneis un amor mas verdadero á vuestros padres que viven todavía. Decidme, hermanos míos, ¿ á dónde va ese egoismo del corazon, ese *entecamiento* de una afeccion tan natural? ¿ A la mala educacion de los hijos? ¡ Puede que si!... Mas para mí y para todo observador serio esa dureza para con los padres, tan comun entre los hijos de nuestros días, es el resultado de ese cálculo egoista y perturbador, que hace desmerecer la familia y excita á decir estas á semejantes perversidades: Yo no quiero tener mas que un hijo; á lo menos este será rico... Sí, ¿ será rico?... ¡ Posible es!... Pero os lo digo en verdad; Dios, cuya providencia ultrajais, os castigará á vosotros mismos... Entendedlo bien; sí, Él os castigará ya en este mundo... ¿ Es decir que no quereis mas que un hijo? Pues bien, ese hijo, del cual haceis vuestro ídolo, os despreciará, y vosotros seréis unos desgraciados... Este es el caso mas frecuente. Si vuestra familia hubiese sido mas numerosa, no lo dudeis, padres y madres, vosotros habriais sido mas respetados y amados... Sois, por consiguiente, vosotros mismos los primeros culpables. Mas tambien lo son los hijos, y mas de una vez las maldiciones de Dios han caido de una manera ejemplar sobre los hijos, que niegan á los autores de sus días el amor y respeto que les deben...

PERORACION. — Quiero terminar, hermanos carísimos, citándoos un modelo de este amor y respeto que debemos profesar á nuestros padres y madres. Son tan numerosos y frecuentes estos ejemplos en las vidas de los santos... ¿ cuál, pues, escogeré entre tantos?... No seréis vos, piadoso S. Agustin; y sin embargo, ¡ qué veneracion tan profunda y qué amor filial profesasteis á vuestra buena madre!... A pesar de vuestra peregrina instruccion y notables talentos, la menor de sus palabras era para vos un oráculo... Dejando, pues, aparte este y otros ejemplos, quiero presentaros, hermanos míos, en S. Luis, rey de Francia, el modelo de un hijo respetuoso y sumiso. Su madre, como sabeis, era aquella mujer heroica, llamada en nuestra historia la reina Dña. Blanca. Siendo ésta madre de once hijos, no quiso que ninguno de ellos mamase

en pechos extraños... Ya que Dios quiere que sea madre, decía ella, Él me dará lo que es menester para alimentar á mis hijos. Hacerse una idea de la piedad, con que ella los educó á todos, es cosa fácil, cuando uno recuerda las palabras que la misma solía dirigir á S. Luis, su hijo mayor: « Hijo mío, le decía, bien sabes que te amo; pues bien, mas quisiera verte muerto á mis piés que manchado con un solo pecado mortal, »

Educado, pues, este hijo en tales sentimientos y habiendo llegado á ser rey de Francia, guardó siempre con su piadora madre la deferencia mas profunda. Nada hacia, nada emprendia él sin consultarla; y cuando vivían ambos en el mismo palacio, no descuidaba el santo de visitar por la mañana y por la noche á su querida madre y ofrecerla los testimonios de su cariñoso respeto. Al partir él por la cruzada, la confió la regencia de su reino, y cuando ella murió, una sola cosa pudo consolarle, el pensamiento de que la encontraría y vería en el cielo. Hijos, que me escuchais, haga Dios, que á ejemplo de este rey santo tributeis á vuestros padres y madres el respeto y amor que el mismo Dios reclama de vosotros; y si no dejais de honrar á vuestros padres, aun cuando éstos se hayan hecho ya viejos, atraeréis sobre vosotros las bendiciones de Dios en este mundo, y sobre todo las mas preciosas y deseables, esto es, aquellas que deben durar por toda la eternidad... Así sea,

INSTRUCCION TRIGÉSIMA PRIMERA.

CUARTO MANDAMIENTO.

SEGUNDA INSTRUCCION.

DEBORES DE LOS HIJOS PARA CON SUS PADRES; (CONTINUACION). LOS HIJOS DEBEN OBEDECER A SUS PADRES, ASISTIRLES Y ROGAR POR ELLOS.

TEXTO. — *Honora patrem tuum et matrem tuam ut sis longvus.*
Honra á tu padre y madre, para que tengas vida larga.

(Exod. xx, 12.)

EXORDIO. — Habréis observado, hermanos míos, que el cuarto mandamiento es el único, cuya observancia es promovida con la promesa de una recompensa temporal. En efecto, Dios promete una vida larga á los hijos que honran á sus padres... Sin duda hay excepciones, y puede muy bien suceder, que hijos sumisos y amantes de sus padres sean llamados en la primavera de sus días á gozar de las recompensas del cielo. Pero esto en nada disminuye la fuerza y vigor de la promesa; y así vemos, que los hijos que han honrado á sus padres y madres, que han endulzado la vejez de los mismos con todo género de consideraciones y han en cierto modo prolongado su vida por medio de tiernos cuidados, vemos, repito, que tan dignos hijos son ordinariamente tratados de igual manera por sus propios hijos. Llegados ellos á viejos y rodeados de achaques reciben á sus vez aquellas consideraciones y delicados servicios, que prestaron en otro tiempo á los autores de sus días; y por otra parte no ignorais vosotros, hermanos carísimos, cuanto pueden prolongar la vejez y suavizar los tedios que la abruma, los cuidados respetuosos y discretos. Ved, pues, como se realiza por lo comun, que los que honran á sus padres, son á su vez honrados por sus propios hijos y obtienen vida larga en este mundo.